(Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 107-2011-SERVIR/PE)

MINISTERIO DE LA MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES

PROCESO CAS № 472-2013-CAS-MIMP

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE UNA PERSONA CON BACHILLER EN ECONOMÍA Y/O ADMINISTRACIÓN

I. GENERALIDADES

1. Objeto de la convocatoria

Contratar los servicios de un Bachiller en Economía y/o Administración que apoye en las actividades presupuestales y administrativas del Programa Nacional Vida Digna.

2. Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante

Dirección Ejecutiva - Programa Nacional Vida Digna

3. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación

Oficina General de Recursos Humanos

- 4. Base legal
- a. Ley N° 29849 que establece la eliminación progresiva del Regimen Especial del Decreto Legislativo N° 1057 y otorga derechos laborales.
- b. Decreto Legislativo № 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- c. Reglamento del Decreto Legislativo № 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, aprobado por Decreto Supremo № 075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo № 065-2011-PCM.
- d. Las demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.

II. PERFIL DEL PUESTO

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	Experiencia laboral general mínima de tres (3) años en el sector público y/o privado. Experiencia de gestión administrativa en programas sociales.
Competencias	Trabajo en equipo Orden Capacidad organizativa y analítica
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios	Bachiller en Economía y/o Administración.
Cursos y/o estudios de especialización	No indispensable
Conocimientos para el puesto y/o cargo:	Conocimiento de SIAF-SIGA a nivel usuario.



III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

Principales funciones a desarrollar:

- a. Apoyar en la elaboración el cuadro de necesidades del Programa Nacional Vida Digna.
- b. Apoyar en la elaboración y/o revisión de los términos de referencia de los requerimientos del programa.
- c. Efectuar el seguimiento de la disponibilidad presupuestal de los recursos asignados al Programa Nacional Vida Digna.
- d. Elaborar la propuesta de modificaciones presupuestales a nivel funcional programático.
- Apoyar en la formulación y programación del presupuesto de gastos, en coordinación con las Unidades Orgánicas del Programa Nacional Vida Digna.
- f. Coordinación con los Centros de Atención Residencial Para Personas Adultas Mayores, sobre gestión de pedidos y pagos.
- g Elaborar cuadros informativos para el proceso de liquidación de los CARPAM.
- h. Otras tareas que asigne su jefe inmediato o superior.



IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE		
Lugar de prestación del servicio	Dirección Ejecutiva - Programa Nacional Vida Digna		
Duración del contrato	Inicio: Al día siguiente de la firma del contrato Término: 31 de Diciembre de 2013		
Remuneración mensual	S/. 3,500,00 (Tres Mil Quinientos con 00/100 Nuevos Soles). Incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.		

V. CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO

ETAPAS DEL PROCESO	CRONOGRAMA	ÁREA RESPONSABLE
Publicación del proceso en el Servicio Nacional del Empleo WWW.empleosperu.gob.pe Link vacantes públicas	10 días anteriores a la convocatoria	Oficina General de Recursos Humanos
CONVOCATORIA	aren 4a arrivarra arrivalda en 1940 en 1950. Calabrida en 1960 en	
Publicación de la convocatoria en la página Institucional WWW.mimp.gob.pe Link bolsa de trabajo	El 12 de diciembre de 2013	Comité Evaluador CAS y la Oficina de Tecnologías de la Información
Presentación del Curriculum Vitae documentado (Propuesta Técnica) a la siguiente dirección: Jr. Camaná 616, Lima (Mesa de Partes)	13,16,17.18,19 de Diciembre de 2013 Hora: de 8:00 am a 4:00 pm	Oficina de Trámite Documentario y Atención al Ciudadano
SELECCIÓN		
Evaluación del curriculum vitae documentado	El 20 de Diciembre de 2013	Comité Evaluador CAS
Publicación de resultados de la evaluación del curriculum vitae documentado en la página institucional WWW.mimp.gob.pe Link Convocatorias CAS	El 20 de Diciembre de 2013	Comité Evaluador CAS y la Oficina de Tecnologías de la Información
Evaluación de Entrevista Lugar: Oficina General de Recursos Humanos Jr. Camaná 616, Lima. Las citaciones para entrevista personal se harán a través del correo electrónico del postulante señalado en el ANEXO 1	El 23 de Diciembre de 2013	Comité Evaluador CAS
Publicación de resultados finales en la página institucional WWW.mimp.gob.pe Link Convocatorias CAS	El 23 de Diciembre de 2013	Comité Evaluador CAS y la Oficina de Tecnologías de la Información
SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DEL CONTRATO		
Suscripción del Contrato Lugar: Oficina General de Recursos Humanos EL MIMP se comunicara con la persona ganadora para tal fin.	Los 5 primeros días hábiles después de ser públicado los resultados finales	Oficina General de Recursos Humanos
Registro del Contrato	Los 5 primeros días hábiles después de la firma del contrato.	Oficina General de Recursos Humanos

Why was





VI. DE LA ETAPA DE EVALUACIÓN

Los factores de evaluación dentro del proceso de selección tendrán un máximo y un mínimo de puntos, distribuyéndose de esta manera:

EVALUACIONES	PESO	PUNTAJE MÍNIMO	PUNTAJE MÁXIMO
EVALUACIÓN DEL CURRICULUM VITAE	60%		
Experiencia	30%	23	30 puntos
Formación académica	30%	20	30 puntos
Puntaje Total de la Evaluación del Curriculum	-	43 puntos	60 puntos
ENTREVISTA	40%		
Expresión Corporal		2	5
Capacidad de Comunicación		3	10
Dominio de las actividades que serán objeto del servicio		5	25
Puntaje Total de la Entrevista		10 puntos	40 puntos
PUNTAJE TOTAL	100%		100 puntos

El puntaje aprobatorio será de (85) puntos

VII. DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

1. De la presentación del curriculum vitae documentado:

La información consignada en el curriculum vitae tiene carácter de declaración jurada, por lo que el postulante será responsable de la información consignada en dicho documento y se somete al proceso de fiscalización posterior que lleve a cabo la entidad.

La propuesta se presentará en un (1) sobre cerrado y estará dirigida al Comité Evaluador del Proceso de Contratación N° 472-2013-CAS-MIMP conforme el siguiente detalle.

Señores

MIMP

Att.: Comité Evaluador

Proceso de Contratación Nº 472-2013- CAS-MIMP

SOBRE: PROPUESTA TÉCNICA

NOMBRE Y APELLIDOS

El sobre deberá contener la siguiente documentación

- a. Carta de Presentación con datos del postor Anexo 1
- b. Declaración Jurada Anexo 2
- c. Declaración Jurada de Relación de Parentesco Anexo 3
- d. Declaración Jurada de Registro de Deudores Alimentarios Morosos
- e. Curriculum vitae documentado (NO SERÁN DEVUELTOS)
- F. Copia simple de DNI vigente
- g. En caso de ser licenciado de las fuerzas armadas, adjuntar diploma correspondiente
- h. En caso de ser persona con discapacidad, adjuntar el certificado correspondiente emitido por CONADIS
- i. Los documentos deben de estar FOLIADOS Y VISADOS POR EL POSTULANTE, en su totalidad.

VIII. DE LA DECLARATORIA DE DESIERTO O DE LA CANCELACIÓN DEL PROCESO

1. Declaratoria del proceso como desierto

El proceso puede ser declarado desierto en alguno de los siguientes supuestos:

- a. Cuando no se presentan postulantes al proceso de selección.
- b. Cuando ninguno de los postulantes cumple con los requisitos mínimos.
 - Cuando habiendo cumplido los requisitos mínimos, ninguno de los postulantes obtiene puntaje mínimo en las etapas de
- evaluación del proceso.





2. Cancelación del proceso de selección

El proceso puede ser cancelado en alguno de los siguientes supuestos, sin que sea responsabilidad de la entidad:

- a. Cuando desaparece la necesidad del servicio de la entidad con posterioridad al inicio del proceso de selección.
- b. Por restricciones presupuestales.
- c. Otras debidamente justificadas

IX. Bonificaciones

Se otorgará una bonificación del 10% sobre el resultado de la entrevista, a los postulantes que hayan acreditado ser licenciados de las Fuerzas Armadas, de conformidad con la Ley N° 29248 concordante con la Resolución de Presidencia Ejecutiva Nº 107-2011 SERVIR/PE.

Se otorgará una bonificación del 15% sobre el puntaje final, a los postulantes que hayan acreditado ser Discapacitados, de conformidad con la Ley № 29973 Art. 48.

X. Comité Evaluador CAS

De conformidad con la Resolución de Secretaría General N° 065-2009-MIMDES-SG, el Comité Evaluador CAS está conformado por:

Director (a) General de la Oficina General de Recursos Humanos o su representante (PRESIDENTE)

Director (a) General de la Oficina General de Administración o su representante (MIEMBRO)

Funcionario (a) a cargo del área usuaria o su representante (MIEMBRO)

COMITÉ EVALUADOR CAS







							
				DECLARACION J	URADA		
Yo,	Applied D		**************	Apellido Materno	******* *************	••••	
Identificado		con	DNI	Whoman Marellin	•••••	Nombres	
***********	**************	4**********				declaro bajo	domicilio e o juramento:
No estar ins	scrito en el Re	egistro de De	udores Alim	entarios Morosos REDA	М.		
Formulo la Supremo 0	presente De 02-2007-JUS.	claración Ju	ada en hor	nor a la verdad, de con	formidad con lo d	lispuesto en la Ley 28	970 y en el Decreto
- Capiolila O	32 2001-000.	•					•
				lima	,		
				Liina,	ae	de	
						ma	
					,		







	ANEX	 _			
	CARTA DE PRESENTA	CIÓN DEL POSTULANTE			
El que se suscribe,	IRAMENTO que la siguiente	e información se sujeta a la	, identifica a verdad:	ado con Di	NI Nº
Nombres y Apellidos					
Domicilio actual				<u> </u>	
Correo Electrónico (Obligatorio)					_
Fecha de Nacimiento Estado Civil					
RUC	Teléfono)	Fax		
Formulo la presente Declaración Ju Procedimiento Administrativo Genera	irada en honor a la verdad al.	, de conformidad con lo d	dispuesto en la Le	y № 27444 L	.ey del
			 Firma		
	DECLARACI	O N° 2 ON JURADA	·	<u> </u>	
Yo,Apellido Paterno dentificado (a) con	Apellido Materno DNI Nº	Nombres	con	dominilio	en
 No percibir otros ingresos del Est No percibir pensión a cargo del Est No haberme acogido a los benefi Que la documentación que suste original, la misma que obra en mi No tener proceso Administrativo p Gozar de salud Optima. Carecer de Antecedentes Judicia Carecer de Antecedentes Policial Carecer de Antecedentes Penale Que la dirección antes consignad 	tado bajo ninguna modalidadestado. icios de incentivos extraordir enta mis estudios y/o experi i poder. pendiente con el Estado. les. les.	o juramento: d (salvo por Función Doce narios por renuncia volunt riencia laboral presentada	ente).		a fiel del
Formulo la presente Declaración Jura Procedimiento Administrativo General.	ada en honor a la verdad,	de conformidad con lo	dispuesto en la Le	ey N° 27444	Ley del
	Ľ	ima,de	de		
	N		rma		



At-

DECLARACIÓN JURADA

Declaro bajo juramento que no me une parentesco alguno de consanguinidad, afinidad o por razón de matrimonio o uniones de hecho, con personal incorporado al MINISTERIO DE LA MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES - MIMP, bajo cualquier denominación que involucre modalidad de nombramiento, contratación a plazo indeterminado o sujetos a modalidad, contrato Administrativo de Servicios, designación o nombramientos como Miembros de Órganos Colegiados, designación o nombramientos en cargos de confianza, o en actividades ad honorem.

Asimismo, declaro bajo juramento que no me encuentro inhabilitado (a) administrativa o judicialmente para contratar con el Estado. Asimismo, que no me encuentro impedido (a) para ser postor o contratista, según lo previsto por las disposiciones legales y reglamentarias vigentes sobre la materia.

Ratifico la veracidad de lo declarado, sometiéndome, de no ser así, a las correspondientes acciones adminis	trativas de ley.
Lima,dede	
Firma Nombres y Apellidos: Área de prestación del servicio:	

EN CASO DE TENER PARIENTES

Declaro bajo juramento que en el MIMP presta servicios el personal cuyos apellidos y nombres indico, a quienes me une la relación o vínculo de afinidad (A) o consanguinidad (C), vínculo matrimonial (M) y unión de hecho (UH) señalados a continuación:

Relación	Apellidos	Nombres	Detalle de Oficina	
				
·				
		de		

Nombres y Apellidos: Área de prestación del servicio:

Grado	Parentesco por consanguinidad		
	En línea recta	En línea colateral	
1er	Padres/hijos		
2do	Abuelos/nietos	Hermanos	
3er	Bisabuelos/bisnietos	Tíos, sobrinos	
4to		Primos, sobrinos, nietos, tios abuelos	
		Parentesco por afinidad	
1er	Suegros, yerno, nuera		
	Abuelos del cónyuge	Cuñados	





